

## **Acuerdo Codelco-SQM:**

### **UN BUEN NEGOCIO PARA CHILE**

1. Chile aprovecha el momento del litio y el protagonismo que puede tener en el mercado, tomando los activos, permisos, redes de comercialización y la experiencia técnica y el know how que hoy tiene SQM por su operación desde hace más de 30 años en el Salar de Atacama.
2. El acuerdo permitirá al Estado acceder a las utilidades de la sociedad conjunta a partir de 2025, en vez de esperar hasta 2031. El Estado **recibirá 85% del margen operacional, a través de pagos de arrendamiento a Corfo, impuestos y dividendos para Codelco.**
3. Con la asociación con SQM se evita el riesgo operativo y económico del valle productivo, cuyo costo de oportunidad para Chile ha sido estimado por CORFO en al menos US\$11.000 millones. En caso de una licitación, este costo habría tenido que establecerse como un “precio de entrada” para la adjudicación, lo que habría desincentivado a terceros no conocedores del salar.
4. La negociación incluye el aporte por parte de SQM de todos sus activos y derechos relevantes para la producción de litio como la planta química El Carmen y la infraestructura en el Salar de Atacama, además de permisos ambientales y más de 3.500 trabajadores expertos en producción del litio.
5. Todo el proceso de negociación ha sido de público conocimiento, informado oportunamente y con transparencia respecto de su resultado, tanto a nivel nacional como internacional. Desde enero de 2024, la página web [www.acuerdocodelcosqm.cl](http://www.acuerdocodelcosqm.cl) reúne y pone a disposición de la ciudadanía toda la información, noticias y documentación necesaria para entender el acuerdo y su impacto.

